EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca miércoles 3 de Junio de 1896 — Núm. 12782

El cólera

Precauciones sanitarias

Para prevenir la importación del colera que hace sus estragos en Alejandría y diferentes puntos de Egipto, cuyas procedencias son admitidas en Marsella y otros puertos del extranjero, sin la garantía de las cuarentenas establecidas por nuestras leyes, ha dictado el ministro de la Gobernación varias acertadas y eficaces medidas en garantías de la pública salud. Se ha dispuesto que en la visita de buques y desinfección de mercancías contumaces se ejerza el mayor rigor; que se vigilen nuestras costas, especialmente los puertos que no tienen dirección especial de Sanidad, mediante una inspección constante se ejercerán en toda la costa dividida en regiones, los directores de Sanidad de superior categoría de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Bilbao y Coruña; que se instalen estufas de desinfeccion en los puertos de mayor importancia, Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla y Bilbao; y que se adquieran grúas para la descarga y carga de buques y el material más necesario con destino á los lazaretos sucios de Mahón, San Simón y Pedrosa.

Voluntarios á Cuba

Cádiz 30.

Al amanecer ha comenzado el embarque de los voluntarios en el correo de Cuba *Buenos Aires*.

Los voluntarios llegaron al muelle en grupos de 200, con objeto de facilitar la operación.

Una sección de caballería custodiaba á los expedicionarios.

Cuando llegó al muelle el primer grupo, encontrábase allí el comandante del depósito de Ultramar, los oficiales del mismo centro y de Administración militar y oficiales y subalternos de Marina.

Los soldados de caballería rodearon el embarcadero, impidiendo que se acercaran las familias de los voluntarios y los vendedores y curiosos que llenaban el muelle.

Sin esta medida la confusión hubiera sido grande, porque á dicha hora embarcan, según costumbre, los operarios del dique, de la factoria y trabajadores de bahía.

Los voluntarios comenzaron á embarcar con gran rapidez. Iban muy alegres, dando vivas y voces de entusiasmo, conmoviendo á todos por el amor patrio que en su partida revelaban.

Escena tristísima

Cuando sólo quedaban en el muelle unos cincuenta voluntarios, uno de ellos salióse de las filas y dirigióse á los grupos de curiosos, contenidos por la caballería, para acercarse á una mujer que detrás de la fila de jinetes lloraba con un niño de pecho entre sus brazos.

La pobre mujer también luchaba en vano para llegar al embarcadero. Y ella y él, la mujer que avanzaba por un lado y el hombre que venía por otros, pudieron romper línea y se abrazaron entre sollozos.

Eran un matrimonio que se abrazaban por última vez y un padre que iba á depositar el último beso en la carita de su hijo.

Uno de los soldados de caballería que estaban próximos, viendo cómo la mujer forzaba la linea, echó el caballo sobre la pareja abrazada, haciendo rodar por el adoquinado del muelle á los padres y al niño.

El voluntario, ciego de ira, se levantó del suelo y se echó sobre el cabello, agarrandolo por las bridas para derribar al jinete.

Este entonces dió al voluntario un sablazo en la cabeza, haciéndole caer al suelo.

Resonó en el muelle un clamoreo general el dolor y de ira y los voluntarios, que aún no se habían embarcado, se arrojaron sobre el soldado, que seguramente ,o hubiese pasado mal, si sus compañeros no hubieran acudido á defenderlo, cargando contra los voluntarios y curiosos.

Viendo esto los otros voluntarios que estaban ya embarcados, saltaron sobre el muelle, y acometiendo al soldado agresor y agarrando á su caballo por las piernas, trataron de tirarlo, mientras otros voluntarios arrojaban sobre ellos piedras, botellas, latas de conservas, cuantos provectiles encontraban á mano.

Ocurría todo esto en medio de una griteria espantosa.

Cuantas gentes se hallaban en el muelle uniéronse á los voluntarios.

Los obreros, los vendedores y las mujeres se pusieron del lado de los voluntarios.

El tumulto amenazaba tomar muy grandes proporciones.



EL NIÑO

JUAN FLORIT Y BLASCOS

Ha subido al cielo

hoy dia 3 de Junio de 1896 á la edad de trece meses

Sus desconsolados padres, tios, primos, y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver á su última morada desde la casa mortuoria San Nicolas 38, á las nueve de la noche.

Los jefes del Depósito y los oficiales de marina lograron imponerse á los voluntarios, después de grandísimos esfuerzos, cosiguiendo que se reembarcaran.

Antes tuvieron que ordenar que se retirara la caballería y que mandar arrestado al soldado origen del conflicto, que era lo que pedían todos por condición para calmarse.

Solo ha habido algún tontuso y ninnún herido.

Restablecida la calma, los voluntarios embarcaron el la balandra.

Alejóse esta de los muelles, acabando de disolver los grupos algunos individuos.

de la guardia civil, que habian llegado al muelle conduciendo presos para el correo.

Todo acabó ya sin nuevos incidentes.

Se está formando sumaría á consecuencia de estos hechos.

El voluntario que primero recibió un sablazo solo ha sufrido contusiones.

Al hacerse el transbordo desde el vaporcito que condujo los voluntarios al correo, cayóse al agua un voluntario, sufriendo graves heridas en la cara y la cabeza.

Se le ha traido á tierra, llevándosele al Hospital.

Las escenas tristísimas de hoy son comentadisima.

El correo ha zarpado á las dos de la tarde, Lleva en total 875 pasajeros, de ellos 804 soldados.

Van también varios jefes y oficiales y médicos.

Lleva el vapor 20.000 kilos de pólvora y 249,000 cartuchos para Remington.

Lleva medicamentos, trenes para sitio, 400 bultos de material de artillería, 500 granadas, 10 ametralladoras Nordenfelt y 119 cartuchos para las mismas.

El suceso de los voluntarios es la coversación del día.

No hay forma de dar cuenta de la tristeza que ha producido.

Si hubiera ocurrido á hora más avanzada, cuando el muelle está más lleno de gente, se hubieran registrado muchas desgracias.

Una carta de Nueva York

Mayo 96.

El dia e6 del mes pasado, como hemos dicho antes de ahora, salió de Jacksonville, Florida, con destino á Cuba, el vapor filibustero *Bermuda*, conduciendo á bordo la expedición capitaneada por Leite Vidal—se recordará que antes el mismo buque había llevado á la isla la expedición Calixto García. El dia 9 del actual salió de Nueva York el vapor filibustero *Laurada* con otra expedición compuesta de muchos portorriqueños. El dia 13 del actual salió de Hort Meyers, Florida, otra expedición á bordo de la goleta *Gladiator*, también con destino á Cuba, y el dia 16 salió de Jacksonville otra expedición á bordo del vapor *Three Friends*.

Los preparativos de todas estas expediciones se han telegrafiado de sus puntos respectivos á todas partes de los Estados Unidos, con varios dias de anticipación á la salida de los buques, de modo que todo el mundo en los Estados Unidos, el gobierno inclusive, sabía que se trataba de violar las leyes de neutralidad de este país, de llevar la guerra de la dinamita al territorio de una nación amiga; pero como si tal cosa. Las expediciones han salido de los Estados Unidos sin el menor impedimento sin ninguna oposición y á estas horas todas esas grandes cantidades de dinamita y pólvora gigante habrán sido desembarcadas en las costas de Cuba.

La expedición *Laurada* es una expedición combinada, en la que, según tenemos entendido, toman parte cuatro buques, y probablemente, según creemos haber dicho en otra ocasión, será un vapor de buenas dimensiones y mucho andar el que la conduzca á Cuba. En esa expedición van hijos de muy buenas familias de Baltimore, y está mandada por un militar que ha pertenecido al ejército francés; también van varios prácticos para manejar los cañones de dinamita de nueva invención que llevan los expedicionarios.

Considerando que además de los buques citados han conducido otras expediciones el *Horsa*, el *George Childs*, el *Bridgeport* y una docena de goletas, buques que han salido de los Estados Unidos, el *Hawkins* incluido, que, como se recordará, se fué á pique.

Considerando que en los varios procesos entablados contra los expedicionarios que iban á hacer armas contra España, como los que figuraron en Walmington, Filadelfía, Nueva York, se ha probado hasta la saciedad la culpabilidad de los expedicionarios encausados, y no obstante, han sido puestos en libertad por los jurados locales.

Considerando que grandes cantidades de armas y pertrechos de guerra cogidas á bordo de buques detenidos, y en tierra en sitios escondidos, pertenecían á otras tantas expediciones, y no obstante, han sido devueltos por los tribunales federales á cualquier testaferro que las ha reclamado como suyas.

Considerando que no obstante dos circulares dirigidas por el gobierno á los administradores de Aduanas de los puertos del litoral y capitanes de los buques del resguardo, todas las expediciones citadas han salido sin la menor dificultad de puertos de los Estados Unidos pues si bien en 3 casos han sido detenidos los buques filibusteros, han salido más tarde.

Considerando que la llamada «Junta revolucionaria» ha publicado en los Estados Unidos sinnúmero de documentos autorizados con la firma de Estrada Palma, «delegado oficial» de los insurrectos de Cuba, documentos por cuyo contenido queda completamente establecida su complicidad con el movimiento sedicioso de la isla, y que no obstante esos documentos y un centenar de declaraciones criminales y otros actos públicos de carácter sedicioso, el gobierno de los Estados Unidos, que se sepa, no ha dado ningún paso para arrestar y encausar esos individuos de la «Junta», por violar las leyes de neutralidad.

Considerando que desde los Estados Unidos han salido y salen casi todos los cabecillas de la rebelión en Cuba y un sinnúmero de americanos, muchos de los cuales han tomado parte en reuniones públicas en las cuales se ha abogado llanamente por la insurrección en aquella isla, sin que las autoridade locales ó federales pusiesen el menor reparo ó dificultad.

Considerando que la enorme destrucción de la propiedad y pérdida de sinnúmero de vidas se ha llevado á cabo con dinamita embarcada desde los puertos de los Estados Unidos y fabricada en este pais.

Considerando que la guerra en la isla de Cuba se nutre y se prolonga por efecto de los incesantes cargamentos de armas y explosivos que se envian á aquélla desde los Estados Unidos, y que por este medio se ha destruido incontables propiedades de particulares, reduciendo á la miseria personas que antes estaban en la opulencia, y segando muchas vidas.

Ha llegado el momento de que el Gobierno de la nación española presente al gobierno de los Estados Unidos una reclamación por daños y perjuicios causados á súbditos españoles, que jamás han hecho armas contra los Estados Unidos ni atentado en modo alguno á la integridad de su territorio. Esta situación llena de gravísimos peligros para nuestra patria infortunada, no puede continuar.

SEN O' HAM

Los flibusteros «yankees»

Londres 30.

El «Times» publica un despacho de Nueva-York, en que dice que el partido cubano de Washington continúa trabajando para hacer que se acepte la «resolution» de Morgan, pidiendo el reconocimiento de beligerantes á los insurrectos.

Parece, sin embargo que todos esos esfuerzos no tienen resultado, porque el presidente, Mr. Cleveland, se mantiene inflexible.

El «Standard», con referencia al «New York Herald, dice que la próxima expedición de los insurrectos á bordo del vapor «Laurada», será la más importante de cuantas han salido, y son muchas, de los puertos norteamericanos.

Un artículo de «La Tribuna» y telegramas de Washington, indican que el decreto de Weyler, suspendiendo durante un año los procedimientos judiciales contra los «plateados», se interpreta como un reconocimiento del estado de guerra.

Añade que la defensa de los súbditos y del comercio norteamericano es de tal importancia, que América experimentará grandes dificultades para no adoptar una acción enérgica contra los decretos de Weyler.

Por otra parte—añade—lo que obrará más fuerte que ninguna acción, es anunciarles á los insurrectos que pueden contar con la beligerancia.

Conferencia con Mr. Taylor

He celebrado aquí una entrevista con Mr. Taylor, embajador de los Estados Unidos en España.

Mr. Taylor pasará algún tiempo en Inglaterra.

Asegura que estará durante unas semanas en la Universidad de Oxford antes de regresar á Madrid.

El objeto de la vista de Taylor á Oxford es recoger datos para una obra sobre el origen de la Constitución inglesa.

Respondiendo á mis preguntas, ha dicho Mr. Taylor que no existe ninguna cuestión diplomática pendiente, de carácter urgente, entre España y los Estados Unidos. Y por eso no es de una necesidad inmediata su vuelta á Madrid.

La última cuestión tratada por Taylor es la relativa á la exportación del tabaco cubano á los Estados Unidos, la cual ha sido arreglada satisfactoriamente por el consentimiento de España, de no aplicar el decreto del general Weyler á los contratos hechos por ciudadanos norteamericanos, comprando tabaco de la isla antes de la fecha de la promulgación del decreto.

Mr. Taylor dice que las relaciones entre los dos gobiernos han sido siempre cordialisimas.

Durante su permanencia en Madrid, el Gobierno español ha apreciado plenamente el espíritu leal con que los Estados Unidos han cumplido todas las obligaciones internacionales.

Por ese sentimiento de reciprocidad, el Sr. Cánovas ha acogido siempre de una manera benévola, pronta y eficaz, toda demanda razonable á favor de los ciudadanos americanos.

El embajador de España en Inglaterra ha visitado á Mr. Taylor, á los pocos días de su llegada.

Taylor comerá en la embajada española el martes próximo. Después lo hará con el embajador americano en Londres.

***

El periódico «Le Soil» censura con gran energía la actitud de los Estados Unidos para con España, calificándola de pérfida, y termina así: «Deseamos que la isla de Cuba siga perteneciendo á nuestros amigos los españoles.

Alboroto en Jaen

La cobranza del impuesto de cédulas personales ha dado pretexto á algunos ciudadanos jienenses, enemigos de tal pago, y dispuestos siempre á armar escándalo, para levantarse y levantar la voz contra los arrendatarios del impuesto.

Ello, sin embargo, no ha pasado del alboroto consiguiente. Así lo telegrafían las autoridades de Jaén á los Ministros de Gobernación y Hacienda.

Algunos de los descontentos y malos pagadores arrastraron por las calles—según

dice el despacho telegráfico—varios muebles embargados por los encargados de la recaudación.

El gobernador civil y el Juzgado entienden en el asunto.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dado telegráficamente instrucciones al delegado de aquella provincia para que averigüe si el alboroto reconoce causa justa por haberse excedido en el ejercicio de sus funciones los arrendatarios del impuesto.

Según las últimos noticias, se ha restablecido completamente la tranquilidad en aquella población.

Memorias
de un reo de muerte

(CONTINUACIÓN)

Un dia vino mi suegra diciéndome que había reñido con su esposo y que deseaba quedarse en nuestra casa porque no podía sufrir los disgustos que éste le daba. Así sucedió.

Al poco tiempo, la ví salir, no sé con qué idea, y es lo cierto que, al cabo de un rato, ví á mi suegro entrar por las puertas con la cabeza vendada.

Nos dijo que su mujer le había dado un golpe con un martillo, y nos refirió el caso de modo tal, que tuvimos que darle la razón. De lo cual resultaba que los dos tenían razón y los dos eran culpables.

De este modo vivimos cuatro ó cinco semanas.

Mi suegra venía todos los dias á comer. Por la noche se marchaba á su casa y se encerraba en su habitación, según ella decía. Lo cierto es, que nosotros habíamos de dar de comer á todos sus hijos y á ella, y al cabo del sábado iba con todos los jornales de sus hijos, y hacía las paces con su marido; paces que duraban hasta la noche del domingo. El lunes venía mi suegra otra vez á mi casa y pasaban toda la semana ella y sus hijos comiendo con nosotros.

A consecuencia de esto, íbamos empeñando y debiendo mucho dinero á la tienda; hasta que por fin vino un domingo que se quedó mi suegra en casa, y nos fuimos Conchita y yo á comprar. A la vuelta, nos encontramos con que mi suegro había venido á mi casa, y nos dijeron ellos mismos que habían hecho las paces.

Al poco rato se marcharon y me quedé solo con mi esposa.

Estaba yo haciendo la comida, cuando Conchita me llamó. Fuí y me dijo señalando la cama: ¿Qué te parece? mira la cama; yo la dejé compuesta, y está toda desecha. ¡Mira que se necesita atrevimiento! Estoy harta de tanta cosa. Entre lo que debemos en la tienda, y todo lo que acontece con mis padres, estoy fastidiada.

Yo le contesté: Mira, por mi parte, si quieres, diles que yo te he manifestado que viva con su marido, que nosotros tenemos también bastantes quebraderos de cabeza. Mi esposa me contestó que si volvía á reñir su madre con mi suegro y volvía se lo diría. Entonces yo señalando con el dedo la puerta le dije á Conchita: Desde hoy tu madre no entrará mas aquí. Pero yo era un hombre débil para con mis suegros y para todo el mundo. ¡Ah, si yo hubiera sido hombre para poner de patitas en la calle á mis suegros desde aquel dia en que dieron el disgusto á mi mujer y de resultas del cual mal parió, no me la hubieran asesinado, ni á ella ni á mis hijas! Pero yo siempre les daba entrada en mi casa y todo lo sufría.

Desde este hecho estuvimos un año sin hablarnos. Al cabo de dicho tiempo mi esposa estaba en cinta de nueve meses. Me dijo que se sentía los dolores del parto y yo fuí á llamar á la comadrona.

Dicha señora me manifestó que no daría á luz hasta pasados cinco ó seis días, pero dió el caso de que á la mañana siguiente oimos que mi suegra llamaba á la puerta.

Yo le dije á mi esposa que la llamaba su madre y salió Conchita diciéndole que subiera, que ella no podía bajar.

Entonces su madre se puso á dar gritos diciendo:

Noya, noya baixa que tinch que dir una cosa.

Entonces una mujer que vendía leche á la puerta de la escalera, le dijo á mi suegra: *Dona, ¿com vol que baixi si ahir anaba de part?* A lo que respondió mi suegra: *Si va de part que parexi que yo també hi parit quinçe vegadas.* Y diciendo esto empezó á llamar otra vez y mi esposa para evitar el escándalo determinó bajar la escalera haciéndole observar que en el estado en que se hallaba no le era conveniente. Me contestó que no pasara cuidado. Cogí mi bastón y mi esposa se apoyó en mi brazo y así bajamos la escalera.

Cuando estuvimos en la calle vimos á mis suegros; nos dijeron que les siguiéramos y así lo hicimos, tomando por la calle de Floridablanca que estaba despoblada, hacia la carretera de Sans.

Casi al final de dicha calle mi suegra se puso hecha una fiera contra mí. Conchita dirigiéndole varios improperios saturados de un extremo realismo, ante los cuales había que taparse los oidos, mi esposa con la natural cólera le dijo mala madre, á cuya palabra mi suegra avalanzó para pegarle.

Entonces yo, levantando el bastón le dije: «Si usted le pone la mano encima, le romperé este bastón en las espaldas. Si está borracha, váyase á dormir.»

Noté que mi suegro se quedó mirándome y yo le repliqué: «Ya lo he dicho.» Bajaron la cabeza y se marcharon. Me llevó á mi esposa á casa; allí la dejé y me fuí á la farmacia, diciendo al farmacéutico que me hiciera una medicina para una señora que estaba embarazada de nueve meses y había recibido un gran disgusto. El boticario me dió la medicina y se la dí á mi esposa.

Algunos dias después, daba á luz á mi hijita Joaquina. ¡Se quiere mas paciencia de mi persona! Cuántos hombres en mi lugar en el momento de estar mis suegros insultando á mi esposa no hubieran roto cien palos en sus costillas. Yo no lo hice porque soy un hombre cargado de paciencia.

Cuando mi esposa estuvo mas tranquila, me dijo todo lo que voy á relatar.

Mira Silvestre—me dijo—si mis padres son malos, que de niña cuando tenía 8 años, mi padre echó de menos de uno de sus bolsillos la cantidad de 10 pesetas. Me llamó y me dijo que le había tomado yo los cuartos. Yo como no sabía nada, me cogió mi padre y me dió una paliza tan grande, que me dejó hecha una lástima. Luego me ató con una cuerda á los pies de una cama. Allí pasé algunas horas hasta que mi padre se fué al teatro. Se puso la ropa del domingo y al ir á ponérsela se le cayeron los cuartos al suelo. Los recogió y me dijo que no llorara, que ya me compraría una cosa, y me desató. Se fueron al teatro y me dejaron encerrada.

Al cabo de un año me dijo mi padre que fuera á comprar unas alpargatas para mí. Las fuí á comprar y como hacen todas las niñas á mi edad estuve algún rato en la calle. Como tardara mas de lo conveniente, cuando llegué á mi casa, mi padre me dió un puntapié que fuí á parar contra una puerta que daba á las habitaciones. Empezó á darme tales golpes, que mi madre creyendo sin duda que me podía dejar muerta de un golpe, se opuso. Por tal motivo se armó una reyerta entre los dos, de resultas de la cual estuvieron divorciados un año.

Al cabo de dicho tiempo mi padre se apoderó de mí y de este modo hicieron las paces y se presentaron á deshacer el divorcio.

Mira Silvestre, si son malos los dos.

Porque si mi madre no hubiera querido, mi padre no hubiera querido hacer lo que te voy á relatar.

Mi padre enseñó á un guarda bosque á fabricar moneda falsa, y luego que le pagó el enseñarle, entró en el cuerpo de policía.

Cierto dia, me dijo mi padre que fuera con él, á lo que obedecí.

Por el camino, me dijo que íbamos á la montaña de Gracia, donde el guarda bosque fabricaba moneda falsa, y que me dejaría allí, y él se marcharía, y le diría al guarda bosque que me dejaba con él, y que volvería á buscarme mas tarde.

Me dijo que cuando viera venir á unos señores, mirara donde escondía la moneda falsa, y que donde la escondiera me pusiera de pie encima.

Así se hizo, y llegamos á la montaña y encontramos al guarda bosque, que estaba fabricando la moneda.

Nos dijo que nos quedáramos á almorzar. Mi padre contestó que tenía que ir á por un asunto, que ya volvería mas tarde á recoger á su hija.

Pasaron algunos momentos, y ví que venían unos señores, que cuando el guarda les vió escondió la moneda y las herramientas para fabricarla. Entonces yo me puse de pie encima de donde estaba escondida; y aquellos señores la encontraron y nos llevaron presos. Aquel guarda bosque juró vengarse de mi padre; por eso tiene miedo de ir á la montaña de Gracia.

(*El viernes continuará*).

Carruaje eléctrico

Un compatriota nuestro, el joven electricista D. Ramó Gabarró y Julién, ha ofrecido estos días en Londres las pruebas de un notable invento, que le ha proporcionado grandes elogios de la prensa inglesa.

El Sr. Gabarró que no había obtenido protección en España, donde había realizado importantes descubrimientos en las aplicaciones de la electricidad, se dirigió á Londres.

Allí ofreció á un Sindicato de banqueros é ingenieros la patente de explotación de una pila seca, capaz de producir una fuerza electromotriz de nueve wolts y tres amperes de intensidad.

El Sindicato, que desde luego apreció lo admirable del invento, sin otras pruebas que las expuestas en un gabinete, la de dar luz incandescente y poner en movimiento un electromotor durante cuatrocientas horas sin interrupción, adquirió la patente en cuarenta mil libras esterlinas, un millón de pesetas, poniendo á disposición de nuestro compatriota cuantos elementos creyera necesarios para el perfeccionamiento y aplicación de su invento.

Terminadas todas las experiencias del mismo, el Sr. Gabarró ha practicado una prueba oficial ante público numeroso, entre el que se hallaban la embajada española y muchos periodistas de Londres.

Esta prueba oficial ha sido el triunfo más completo de los trabajos de nuestro compatriota.

Consistió una de las experiencias en hacer marchar un coche victoria á todas las velocidades, desde la ínfima hasta la que puede soportarse con la tracción más suave y agradable, ajena á toda clase de ruidos y de peligros.

La numerosa concurrencia, considerando resuelto el importante problema de los coches automóviles, premió con plácemes entusiastas el invento del notable electricista español.

La prensa londonense da cuenta del éxito de estas pruebas, dedicando al inventor frases encomiásticas.

Tenemos entendido que dentro de muy pocos días se verá funcionando en Madrid el carruaje eléctrico, y entonces podremos apreciar las exelencias del notable invento del Sr. Gabarró y Julién, quien, para alcanzar buen éxito en sus trabajos, ha tenido que salir de España.

Lo que corre un telegrama

Con motivo de la regata anual en competencia entre las universidades de Cambridge y de Oxford que hubo últimamente en Londres, se hizo un nuevo é interesantísimo ensayo telegráfico, cuyo objeto era saber en cuánto tiempo (el mínimo) podría comunicarse por el cable el resultado de la regata desde las orillas del Támesis á Valparaíso (Chile).

Las compañías telegráficas interesadas se concertaron de antemano, en todos los puntos de la línea tomóse por base la hora de Greenwich y diez minutos antes de la corrida se suspendieron todas las trasmisiones.

Apenas los barcos de Oxford llegaron al punto señalado, se trasladó inmediatamente el telegrama de Loddres á Carcavellos, en Portugal, por la vía de Portheurno; de allí, por cable submarino, se envió á Pernambuco, en el Brasil, y á Buenos Aires, en la República Argentina, y por último, por la línea del mar Pacífico el telegrama atravesó el continente sudamericano y la cordillera de los Andes, y llegó á Valparaíso, sitio final, cincuenta y cinco segundos después de haber partido de Londres.

La distancia total recorrida es de unos 14.000 kilómetros.

Está velocidad representa la vuelta de nuestro planeta dada en dos minutos.

La casa de los duendes

Existe un edificio en Tarragona, que forma una pequeña manzana y consta de planta baja, dedicada á almecen, deshabitado de noche, y piso principal, el cual está casi siempre desalquilado por oirse, según afirman las familias que lo han ocupado sin tener antecedente alguno, ruidos misteriosos, y á los pocos días se han visto obligados á abandonarla, alegando que no se vive con tranquilidad en una casa en donde habitanpo solos el edificio y estando éste aislado, se oigan ruidos misteriosos.

Se ha oido varias veces como si abriesen la puerta de la habitación á las primeras horas de la madrugada; despasando la cadena con fuerza; crugir todas las puertas á la vez; dar golpes á las puertas cerradas, lo más usual es oirse golpes á las paredes. Hay también quien cuenta que se le han aparecido parientes difuntos.

Los últimos habitantes, un matrimonio, aseguran que muchas noches oyeron los ruidos; que los primeros días recorrieron la casa buscando la causa de estos misteriosos ruidos, sin acertar con ella, y la última vez que los oyeron, que fué la última noche que la habitaron, alarmada la señora de aquellos misterios gritó fuera de sí: ¿eres fulano?... los golpes siguieron... ¿eres?,.. di, y por último, al preguntar si era otra persona, los golpes se oyeron más fuertes y así como un hemido.

El esposo, que no tiene nada de supersticioso, dijo para tranquilizar á su esposa: «Para creernos de que eres tú, dá tres golpes.» Los tres golpes se oyeron en seguida. El esposo inmediatamente dijo: «Dá ahora cinco», y los cinco; acompasados, fueron dados sin hacerse esperar.

Excusado es decir que al día siguiente cambiáronse de domicilio.

¿Qué es lo que causará los ruidos? No hay duda que estando aislado el edificio, el menor ruido alarma sobremanera, predisponiendo de un modo tal á lo supersticioso, á lo misterioso, al pensar que no hay vecinos á quien achacar el ruido. El crugir de las puertas debe ser causa del viento que azota al edificio por los cuatro costados y la mayor causa de todo es la excitación nerviosa de se apodera de los habitantes de «La casa de los duendes», como á algunos les ha dado por llamarla de pocos días á esta parte.

¡Pobres dueños de la finca!

Noticias

Por disposición de Guerra se ha resuelto que la edad de cuarenta y siete años sea el límite para que los sargentos del ejército puedan solicitar, reuniendo las condiciones, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida.

A los sargentos de las brigadas obreras y topográfica de estado mayor, se les concede el paso á Cuba con el empleo de segundos tenientes, siempre que tengan las condiciones exigidas para el ascenso.

La benéfica lluvia que cayó estos últimos días en Málaga ha sido causa de un pleito.

Durante la prolongada sequía, un comerciante entró en tratos para adquirir, en plazos determinados, una importante cantidad de trigo para el abastecimiento de aquella ciudad.

Las circunstancias que después de la lluvia mediaron entre los negociantes son desconocidas; pero entre los curiales, se dice que el asunto motivará un curioso pleito.

Dicen de Lérida que el Segre baja estos días algo más caudaloso á causa del derretimiento de las nieves del Pirineo.

El bando del tabaco.

El artículo 3.° del bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, dice que se concede un plazo de 10 días para que los exportadores ó cosecheros que tengan contratos pendientes con el extranjero, puedan exportar la cantidad de tabaco contratada.

El Gobierno aprobará cuanto el bando dice.

El general Weiler ha comunicado al presidente del Consejo que durante los tres primeros días de estar en vigor el bando no se le ha presentado reclamación alguna, de modo que no cree que sea necesario ni pertinente conceder nuevos plazos.

Se ha dispuesto de real orden que los anuncios grabados en las losas de las aceras ó en las paredes por el procedimiento del estarcido, los que se usan en los pavimentos por medio de proyecciones del alumbrado artificial y otros análogos, están obligados á pager en metalico el impuesto de timbre.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, en el que se dice que han ocurrido varios encuentros, en los que se causaron al enemigo 20 muertos, de los cuales fueron enterrados 15 en el cementerio general de Cárdenas.

Nosotros tuvimos 4 muertos y 3 heridos en una emboscade del enemigo.

El general Suarez Valdés ha entregado el mando de las fuerzas que mandaba en Pinar del Rio al general Molins.

Antonio Maceo se encuentra entre Pilatos y Jiviliares y le persiguen los generales Muñoz y Serra.

Crónica Local

Ayer mañana, á las doce, una numerosísima comisión de vecinos de la calle de Jaime II fué á visitar al Sr. Obispo para solicitar su apoyo en favor de sus tan justas como fundadas pretensiones. El Sr. Obispo complacido la actitud de estos vecinos por lo que toca á tan firme y valerosa manifestación de sus sentimientos religiosos, si bien les notificó que este asunto era de la incumbencia del Cabildo, el cual habia resuelto el año pasado el curso de la procesión.

Visitó luego la comisión al Señor Company y al Sr. Deán, y justo es consignar que este último se mostró adherido á los justos deseos de los solicitantes, prometiendo hacer valer su influencia en pro de los citados vecinos siempre que esté en su posibilidad. Cúmplenos decir que nos place sobremanera ver la actitud del Sr. Tous y auguramos, sino para este año, para los sucesivos, que serán atendidos los justos deseos de aquellos religiosos vecinos. Al par de ellos damos el más cumplido parabién al dignísimo Deán Sr. Tous.

La comisión visitó también al señor Gobernador quien prometió, al igual de su digno antecesor el Sr. Beranger, hacer valer su influencia con el Sr. Obispo, á quien dijo vería ayer noche, en defensa de las justas aspiraciones de aquellos vecinos.

**

Anoche agradecidos los vecinos á la actitud dignísima del Sr. Tous, le mandaron la carta que á continuación transcribimos:

M. I. Sr. Ldo. D. Rafael Tous, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

2 Junio de 1896.

Muy señor nuestro, de la mayor consideración y respeto: sabedores de que ha recibido V. con tanto agrado y benevolencia una comisión de vecinos de la calle de Jaime II y de que ellos han hablado con mucho encomio de las altas dotes personales que adornan á V., no podemos menos varios vecinos, en representación de todos los de la citada calle, en dar á V. las mas rendidas y afectuosas gracias por su noble y generoso comportamiento.

¡Sr. Tous, ánimo y vigor! emprenda V. con brío esa campaña en favor nuestro, y

cuente que estar á nuestro lado es en esta cuestión, militar en favor de la verdad, de la justicia y del derecho, como dice con voz concertada y robusta la prensa palmesana, sin distinción de matices ni banderas. ¿En qué pensará la corporación capitular, de la que es V. dignísimo Presidente, en qué pensará, tratándose de un asunto mas de *cinco veces secular*, y que arranca desde la fundación de la procesión del *Corpus* en esta Isla? ¿En qué pensará?... ¿En qué se distinguirán las corporaciones eclesiásticas de las civiles, sino en el mayor caudal de seso, prudencia, tacto y circunspección en el manejo de los negocios? Confidencialmente se lo decimos; mal hizo el Cabildo ya en promover alteraciones ni mudanzas el año pasado; por eso se vió en el caso, maravillado (el cabildo) de la actitud correctamente religiosa de estos vecinos, de adoptar un curso molesto, lleno de idas y venidas, desvíos y encuentros que desdicen de la severidad magestuosa, ya tradicional de la procesión del *Corpus*, y eso para contentar á otros vecinos que no habían pensado nunca en gozar de la vista de la procesión, *vinculado* como estaba el curso de ésta á las calles tradicionales, á contar desde mediados del siglo XIV. El mal está hecho; ¿qué hacer, empero? adoptar el mal menor, cual es seguir, *la tradicional carrera*, á pie juntillas, sin necesidad de nuevas juntas capitulares annales, sin vacilar, pisando con valentía las huellas trazadas por los anteriores cabildos.

Sr. Tous, ¿ha meditado V. que la procesión del *Corpus* es un legado, una herencia que nos han transmitido nuestros padres y abuelos? *No consentiremos nunca en este despojo, cueste lo que costare*, aunque sea con *la sangre de nuestras venas!!!* Por amor de Dios, V. que goza del alto cargo de presidente del Cabildo, reuna pronto la Corporación capitular para que vuelva sobre su acuerdo, si es que lo ha tomado, é impida ese despojo, *que estimamos en más esa herencia que todos los bienes y riquezas de la tierra* HERENCIA NUESTRA ES LA PROCESIÓN DEL CORPUS, Y QUEREMOS TRASMITIRLA ÍNTEGRA Á NUESTROS HIJOS.

¡Sr. Tous, nuestro venerado Dean, gloria legítima, si las hay, de este suelo balear á nuestro lado le queremos siempre y a todas horas, para que no se nos prive de tan codiciada herencia. Nos parece ver surgir de la tumba las sombras de nuestros padres y abuelos, que nos mandan no consentir jamas en tal despojo.

En V. fiamos, pues, Sr. Tous, sus muy rendidos servidores, q. b. s. m.

Varios vecinos en representación de todos los de la calle de Jaime II.

El Ilmo Cabildo ha tenido la atención de enviardos el itinerario de la procesión de mañana que es el siguiente:

Calles de Deanato, San Roque, Estudio General, 'Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, Fortuy, Call, Padre Nadal, San Francisco, Plaza de Santa Eulalia, calles de Sta. Eulalia, Platería, Colon, plaza de Cort, calle de Palacio y plaza de la Seo.

Por cierto que al dar hoy la noticia del citado itinerario nuestro estimado compañero *La Almudaina* lo hace con desenfado tan notorio que ha helado la sangre de aquellos vecinos que no comprenden tal frescura y menosprecio de las antiguas tradiciones, y, sobre todo, el que se desentienda con el sueltо de esta mañana del asunto, haciéndolo sólo gravitar sobre el venerable decano y demás periódicos que han estado á su lado en esta cuestión de tan justa resonancia.

Nuestro querido amigo D. Juan Suau, ha perdido á su hija Catalina, que ha fallecido esta pasada noche.

Enviamos al Sr Juan nuestro pésame.

También pasa por análogo trance el dueño del conocido salón de la calle de San Nicolás, Sr. Florit.

Su hijo primogénito, hermosa criatura, ha subido al cielo.

Deseamos conformidad para nuestro atribulado amigo.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha publicado en la Delegación una relación de vacantes, una de aspirante 1.° con 1250 pesetas y otra de aspirante segundo con 1000, ambas en la Delegación de Hacienda.

Ha fallecido el ex-alcalde D. Gaspar Berga, actual médico higienista.

Descanse en paz, y consuele el cielo á su familia.

Particularmente enviamos nuestro pésame al hermano del defunto, don Miguel, director de Sanidad, cuya amistad nos honra.

Ayer salió para Pamplona, el Excelentísimo Señor Capitán General, acompañado de su señora.



LA SEÑORITA

Doña Catalina Suau y Roca

Ha fallecido

á los 15 años de edad en la madrugada de hoy

E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario en la casa mortuoria y á la condución del cadaver á su última morada esta tarde a las cuatro y media y cinco respectivamente; y al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes proximo cinco de los corrientes á las once de su mañana en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz.

Despidieron al Sr. Araoz á bordo del *Bellver*, muchos amigos particulares y todo el elemento oficial de Palma, civil y militar.

Dice el *Heraldo* que en la expendeduría de la calle de la Riera se vendió una caja de cerillas, previstada, que no contenía más que *siete*.

Después de los años mil, ha sido cogido el sátiro que rondaba la iglesia de San Jaime, permitiéndose abusos con las devotas, en pleno arroyo.

Es el tal un niño de 60 años. (!)

Ayer recibió un amigo del diestro Reverte el siguiente telegrama:

«Ayer me levantaron el apósito. El médico me ha dicho hoy que me encuentro menos grave. Sigo mejorando. Gracias á todos los amigos que se interesan por mi salud.—*Reverte*.

Por otra parte el *Heraldo* aseguró anoche que ese espada estaría completamente restablecido para poder torear en Palma el 19 de Junio, día en que se correrán Veraguas.

Mañana en el Teatrito de la Sociedad *La Constancia* se pondrá en escena la comedia en dos actos de los Sres. Ramos Carrion y Vital-Aza titulada *Ei Sr, Gobernador* y la bonita zarzuela *Los Baturros*.

En uno de los intermedios el célebre violinista español Sr. Zola, ejecutará la popular jota de *El Molinero de Subiza* y la obra de imitaciones que tanto aplaudieron en Aranjuez la noche de su estreno en el mes de Abril del 1894 titulada *El perro del Hortelano*.

El Sr. Zola imitará con el violin el mirlo, el canario, el ruiseñor, el pavo, el gallo, la gallina poniendo el huevo, el asno, y por último, el perro guardando la huerta.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 1 el siguiente:

Entradas:	2	hombres	3	mujeres
Salidas:	4	»	4	»
Fallecidos:	1	»	1	»

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable

Barcelona 20 enero 1887

Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hícado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofnlosas y linfaticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

¡¡OJO!!

Ultimos días de Venta verdad

EN LA GRAN EXPOSICIÓN

DE LOS DIAMANTES AMERICANOS

APROVÉCHESE LA OCASIÓN

Se rebaja el 15 por 100 en los precios marcados.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 44

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

✠ Corpus Christi, San Francisco Caracciolo fundador y Santa Saturnina virgen.

SANTO DEL VIERNES

San Bonifacio mártir y San Pacífico obispos.

CULTOS SAGRADOS

Hoy 3

Concluirán cuarenta horas en las Miñonas, exposición á las siete de la mañana, acto continuo el ejercicio del Corazón de Jesús durante el Santo Sacrificio de la misa. Al anochecer rosario, meditación, estación, reserva y Tedeum.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada en lo alto, y brumoso en los bajos; horizonte claro; viento S. O. galeno; mar con arrastre del S. O. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Lulio*.

Quedan á la vista, recalando del E. con rumbo al puerto un bergantin goleta.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Stanley.—Crisis en puerta

Madrid 2 á las 6 t.

Despues de haber permanecido algunos dias enfermo ha salido de esta coronada villa con dirección á Paris y Londres el esplorador Stanley.

Circulan rumores de crisis.

Los circulos se encuentran es este momento muy animados.

El Sr. Camova esta algo indispuesto, asi al menos se dice de publico.

Otro fracaso

Madrid 2 á las 9'15 n.

Ha fracasado la nueva espedición del vapor *Bermuda*, fondeando en Filadelfia.

El consul ingles ha rechazado los papeles del registro de dicho vapor debido á la actitud de su propietario en la causa cubana.

Opiniones

Madrid 2 á las 10'40 n.

El Sr. Sagasta ha declarado que sería un grave contratiempo, según su opinión, que se efectuara el anunciado regreso del general Weyler.

Y al mismo tiempo cree que la aplicación inmediata de las reformas votadas por las Cortes sería muy oportuno contra la actual campaña.

El colera.—En Moscou

Madrid 3 á las 12'10 m.

El cólera se extiende en todo el Egipto.

Disminuye en Alejandría.

El total de las víctimas ocurridas en las fiestas de la coronación del Czar en Moscou alcanzan á más de 3.600.

Han sido identificados unos 1.300 cadáveres.

De Cuba

Madrid 2 á las 1'20 m.

Los insurrectos siguen incendiando cuanto encuentran á mano.

En Guira han reducido á cenizas unas cuantas casas.

Tanbien han quemado el poblado de Camayca.

Se asegura que ha fallecido el cabecilla Castillo.

Continuan las lluvias torrenciales.

Ultimas noticias

Madrid 2 á las 3 m.

Ha mejorado mucho Reverte.

Los rumores de crisis que han circulado carecen por completo de fundamento.

Han caido aguaceros en varias provincias.

S. M. la reina Regente esta resfriada.

Nada nuevo de Cuba.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Ramal de Santa María á Manacor

El día 9 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatrode dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde sta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 Mayo de 1896. — Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri, á Porreras), que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aquí el importe en letras y en pesetas.)»

Fecha y firma.

UTILIDAD

¿Quiere usted producir **aguas sulfurosas** á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo, erupciones* en la *piel, acrimonias*, y *limpiar la sangre* de las *impurezas* que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá usando todo el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO **del Dr. Terrades** que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de **agua sulfurosa.**

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert